



Universidad Nacional Autónoma de Chota
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"



SECRETARIA GENERAL

RESOLUCIÓN PRESIDENCIAL N° 230-2023-UNACH

Chota, 20 de diciembre de 2023

VISTOS:

El Informe N° 149-2023/UNACH/DGA/UEI-RJCR, de fecha 18 de diciembre de 2023, la Carta N° 381-2023-UNACH/DGA, de fecha 18 de diciembre de 2023; y,

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 18 de la Constitución Política del Perú; la Universidad es la comunidad de profesores, alumnos y graduados (...) cada universidad es autónoma en su régimen normativo de gobierno académico, administrativo y económico, las universidades se rigen por sus propios estatutos en el marco de la Constitución y de las Leyes.

Que, la Ley N° 30220, Ley Universitaria, en su artículo 8, establece que el Estado reconoce autonomía Universitaria, la autonomía inherente a las Universidades se ejerce de conformidad con lo establecido en la Constitución, la presente Ley y demás normativa aplicable, esta autonomía se manifiesta en los siguientes regímenes: normativos, de gobierno, académico, administrativo y económico, concordante con el art. 10 del Estatuto universitario de la Universidad Nacional Autónoma de Chota.

Que, por Informe N° 149-2023/UNACH/DGA/UEI-RJCR, de fecha 18 de diciembre de 2023, el jefe de la Unidad Ejecutora de Inversiones, informa, sobre la necesidad de proyectar en la Universidad, espacios físicos que contribuyan al desarrollo de actividades de recreación y esparcimiento de la población estudiantil. En dicho, sentido presenta la Ficha Técnica denominada: "ACONDICIONAMIENTO DE PLATAFORMA DEPORTIVA EN EL CAMPUS DE COLPAHUACARIS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE CHOTA", para su revisión y aprobación mediante acto resolutivo; acompaña la documentación técnica de su pedido.

Que, mediante Carta N° 381-2023-UNACH/DGA, de fecha 18 de diciembre de 2023, presentada por la directora de la Dirección General de Administración, la aprobación mediante acto resolutivo, de la Ficha Técnica denominada: "ACONDICIONAMIENTO DE PLATAFORMA DEPORTIVA EN EL CAMPUS DE COLPAHUACARIS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE CHOTA"

Que, de conformidad con el artículo 62° de la Ley Universitaria N° 30220 y el artículo 24° del Estatuto de la Universidad Nacional Autónoma de Chota.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR, Ficha Técnica denominada: "ACONDICIONAMIENTO DE PLATAFORMA DEPORTIVA EN EL CAMPUS DE COLPA HUACARIS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE CHOTA", la cual forma parte de la presente resolución, en calidad de Anexo.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE



Refugio Suárez
Dr. Carlos Rafael Suárez Sánchez
Presidente de la Comisión Organizadora
Universidad Nacional Autónoma de Chota



Jorge Luis Quinones Espinoza
Abg. Jorge Luis Quinones Espinoza
SECRETARIO GENERAL



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE CHOTA
CREADA EL 11 DE MAYO DEL 2010
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"



133

Chota, 18 de diciembre del 2023

CARTA N° 381-2023-UNACH/DGA

Señor:

Dr. Carlos Rafael Suárez Sánchez
Presidente de la Comisión Organizadora
Universidad Nacional Autónoma de Chota

Asunto: Solicito aprobación de Ficha Técnica denominada: "Acondicionamiento de Plataforma Deportiva en el Campus de Colpa Huacaris de la UNACH, mediante acto resolutivo.

Referencia: INFORME N° 149-2023-UNACH/DGA/UEI-RJCR

Es grato dirigirme a su digno despacho, para expresar mi cordial saludo al mismo tiempo, mediante documento de la referencia, donde el Jefe de la Unidad Ejecutora de Inversiones UNACH, solicita aprobación de Ficha Técnica denominada: "Acondicionamiento de Plataforma Deportiva en el Campus de Colpa Huacaris de la Universidad Nacional Autónoma de Chota; es por ello que; se remite todos los actuados para la aprobación respectiva, mediante acto resolutivo.

Adjunto (132 folios).

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para manifestarle muestras de mi consideración y estima.

Atentamente

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE CHOTA

CPC. Aul. Sheyla Margoth Huayama Huamán
DIRECTOR GENERAL DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE CHOTA
UNACH

SECRETARÍA DE SECRETARÍA GENERAL

Fecha: 19/12/2023 Anexos: - 134 -

Firma: [Firma] Hora: 4:51 P.m.

Reg. 1054

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE CHOTA
- UNACH -
SECRETARÍA PRESIDENCIA

Fecha: 18/12/2023 Anexos: 133 f

Firma: [Firma] Hora: 3:33 P.m.

Reg. 3824

C.c.
Archivo
SMHH
Ch. 2023



INFORME N°149-2023/UNACH/DGA/UEI-RJCR

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE CHOTA
- UNACH -

SECRETARIA DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

PARA : CPC. Sheyla Margoth Huayama Huamán
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION UNACH

Fecha **18 DIC. 2023** Anexos **-132-**

DE : Ing. Roger James Córdova Rosario
JEFE DE LA UNIDAD EJECUTORA DE INVERSIONES UNACH

Firma  Hora: **12:42 P.M.**

ASUNTO : SOLICITA APROBACION DE FICHA TECNICA DENOMINADA: "ACONDICIONAMIENTO DE PLATAFORMA DEPORTIVA EN EL CAMPUS DE COLPAHUACARIS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE CHOTA"

FECHA : Chota, 18 de diciembre del 2023



Mediante el presente me dirijo a usted para expresarle mi cordial saludo, y a la vez hacer de su conocimiento que se esta elevando a su despacho la Ficha Técnica denominada: "ACONDICIONAMIENTO DE PLATAFORMA DEPORTIVA EN EL CAMPUS DE COLPAHUACARIS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE CHOTA", para su revisión y aprobación mediante acto resolutivo.

I. ANTECEDENTES.

La Universidad Autónoma de Chota fue creada por la ley N°29531, el 11 de Mayo del 2010. Creándose con la finalidad de atender la formación profesional integral, la investigación científica y las actividades de extensión cultural; además de fomentar el desarrollo sostenible de la provincia de chota en armonía con la preservación del medio ambiente y el desarrollo económico auto sostenible.

Actualmente la Universidad Nacional Autónoma de Chota en la actualidad cuenta con las siguientes carreras de ingeniería civil, enfermería, ingeniería industrial, contabilidad, ingeniería forestal y ambiental, en donde existe la necesidad de proyectar espacios físicos que contribuyan al desarrollo de actividades de recreación y esparcimiento de la población estudiantil.

En ese sentido la Entidad ha tenido a bien elaborar la Ficha Técnica denominada: "ACONDICIONAMIENTO DE PLATAFORMA DEPORTIVA EN EL CAMPUS DE COLPAHUACARIS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE CHOTA"



II. UBICACIÓN.

DEPARTAMENTO : CAJAMARCA
PROVINCIA : CHOTA
DISTRITO : CHOTA
CENTRO POBLADO : COLPA HUACARIS

III. DE LA FICHA TECNICA

- Ha sido elaborado por la Unidad Ejecutora de Inversiones de la Universidad Autónoma de Chota
- El Presupuesto Total del proyecto es de. S/. 197,693.83 (Ciento noventa y siete mil seiscientos noventa y tres con 83/100 soles)
- Que el Tiempo de ejecución es de: 45 días calendarios
- Modalidad de Ejecución: Administración Directa



- Que los costos de mano de obra son los estipulados por la Cámara Peruana de la Construcción correspondientes al año 2023.
- Los costos correspondientes a materiales, insumos, equipos son los considerados en el mercado local (ciudad de Chota).
- Que el Acondicionamiento de plataforma deportiva en el campus de Colpa Huacaris de la Universidad Nacional Autónoma de Chota, considera trabajos preliminares, movimiento tierras, obras de concreto simple para losa deportiva con resistencia a la compresión de $f'c=175$ kg/cm², obras de concreto armado en tribunas y servicios higiénicos con resistencia a la compresión de $f'c= 210$ kg/cm². En SS.HH muros portantes y de tabiquería de albañilería, tarrajeo de paredes y moduras, partida de pintura, instalaciones sanitarias y eléctricas.
- El proyecto consta de los siguientes planos: PG-01. Planta General, PT-01. Plano de topografía, A-01. Arquitectura planta y detalles de pintura, E-01. Losa deportiva – Cimentación, E- 02. Losa deportiva – Detalle de arcos, T-01. Losa deportiva – Detalle de tribuna, distribución, elevación y cimentación, SH-01. Servicios higiénicos – Distribución, elevación y cimentación, SH-02. Servicios higiénicos -Instalaciones sanitarias y eléctricas.

a) Metas físicas del proyecto

La Ficha Técnica denominada: "ACONDICIONAMIENTO DE PLATAFORMA DEPORTIVA EN EL CAMPUS DE COLPAHUACARIS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE CHOTA", tiene las siguientes metas:

Item	Descripción	Und.	Cantidad
01	LOSA DEPORTIVA	UND	01
02	TRIBUNAS Y GRADERIAS	UND	01
03	SERVICIOS HIGIENICOS	UND	01



b) Presupuesto del Proyecto

El monto total de la Inversión asciende a: S/ 197,693.83 (Ciento noventa y siete mil con seiscientos noventa y tres con 83/100 soles). El desgredado se detalla en el siguiente cuadro:

RESUMEN DE PRESUPUESTO	
01 LOSA DEPORTIVA	101,808.97
01.01 Obras Provisionales	594.34
01.02 Trabajos preliminares	2,191.20
01.03 Seguridad y salud en obra	4,145.00
01.04 Movimiento de tierra	19,020.75
01.05 Obras de concreto	61,521.51
01.06 Varios	14,336.17
02 TRIBUNAS Y GRADERIAS	32,217.18
02.01 Trabajos preliminares	420.38
02.02 Movimiento de tierras	2,985.82
02.03 Obras de concreto simple	1,286.48
02.04 Obras de concreto armado	20,896.52
02.05 Revestimiento de graderías	3,642.70
02.06 Pintura	2,904.24



03 SERVICIOS HIGIENICOS	63,667.68
03.01 Trabajos preliminares	75.83
03.02 Movimiento de tierras	1,822.38
03.03 Obras de concreto simple	4,378.05
03.04 Obras de concreto armado	9,142.52
03.05 Muros y tabiquería de albañilería	9,277.43
03.06 Revoques enlucidos y molduras	4,827.51
03.07 Zócalos y contrazócalos	1,928.09
03.08 Estructura de madera y cobertura	3,691.73
03.09 Cielorrazos	3,935.76
03.10 Pisos y pavimentos	1,303.36
03.11 Carpintería de madera	3,782.24
03.12 Cerrajería	382.36
03.13 Pintura	2,054.05
03.14 Sistema de drenaje pluvial	1,186.47
03.15 Instalaciones sanitarias	12,525.30
03.16 Instalaciones eléctricas	3,354.60
COSTO DIRECTO	197,693.83

IV. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- Se concluye que es necesario aprobar mediante acto resolutivo la ficha técnica denominada: **"ACONDICIONAMIENTO DE PLATAFORMA DEPORTIVA EN EL CAMPUS DE COLPAHUACARIS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE CHOTA"**
- Una vez aprobado, se sugiere realizar coordinación con la oficina pertinente y solicitar la Certificación del Presupuesto, por el monto ascendente a de S/. 197,693.83 (ciento noventa y siete mil seiscientos noventa y tres con 83/100 soles)

Sin otro particular, es todo cuanto informo a usted para los fines correspondientes.

Adjunto:

- Ficha Técnica

Atentamente,

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE CHOTA

Ing. Roger James Cordova Rosario
JEFE DE LA UNIDAD EJECUTORA DE INVERSIONES